

CAMPIONAT DE CATALUNYA INTERCLUBS ABSOLUT 2025

Club de Golf Barcelona, 29 y 30 de noviembre

La Competición se jugará de acuerdo con:

- 1 *Las Reglas de Golf vigentes*
- 2 *Reglas Locales de la FCGolf (al web FCGolf)*
- 3 *Términos de la Competición de la Prueba específica (publicado junto con la inscripción)*
- 4 *Reglas Locales de la Prueba (publicadas en web)*

INFORMACIÓN

BUGGIES

No está permitido el uso de buggies a los jugadores. En el caso de que el club anfitrión disponga de buggies suficientes para cada equipo, sólo el capitán, si no está jugando, lo podrá utilizar.

CAPITANES

Por Reglas Locales de la prueba, el capitán que a la vez sea jugador, solo podrá dar consejo una vez finalizada su vuelta.

CADDIES

Los participantes podrán llevar Caddy. Los jugadores, una vez hayan acabado de jugar, podrán ser caddies de otro compañero de equipo.

TÉRMINOS DE LA COMPETICIÓN

1. PARTICIPANTES

Podrán participar todos los Clubs o Entidades afiliadas a la FCGolf o a la Federació de Golf d'Andorra (FGA), (**estos últimos podrán jugar sin derecho a premio**) y sin perjuicio de lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 19/2007, del 11 de julio, con campo homologado y aquellos que no tienen campo y tengan un mínimo de 150 licencias a 31 de diciembre del año anterior.

Para ser integrante de un equipo hay que ser:

- **socio o abonado del club/campo o entidad de que se trate, con al menos 90 días de antigüedad desde la fecha en que el jugador vaya a participar en la prueba, o desde el 1 de enero del año en que se celebre la prueba.**
- **o estar federado por este club/campo o entidad, desde el 1 de enero del año en que se celebre la prueba. En caso de no estar federado por el club/campo o entidad desde el 1 de enero, podrá representar al club/campo o entidad si su primera y única licencia lo ha sido por ese club/campo o entidad.**

Todos los Clubes o Entidades tendrán derecho a inscribir **2 equipos como máximo**.

Participarán un máximo de **14 equipos** formados por **6 jugadores amateurs indistintos con licencia en vigor expedida por la RFEG**.

Si se superase este número, se seleccionarán de la siguiente manera:

1. El equipo de suma de hándicap exacto más baja, de cada club/campo federado catalán, hasta alcanzar la cifra de 14 inscritos.
2. Los equipos de suma de hándicap exacto más baja, sin tener en cuenta de que club/campo o entidad son, hasta alcanzar la cifra de 14 inscritos.
3. En caso de empate de suma de hándicap exacto, se decidirá por sorteo.

El Capitán será el responsable del equipo y será el único que podrá dar consejo a sus jugadores.

Nota: Para la formación de parejas del primer día, se tendrá en cuenta el orden de inscripción (**Pareja A:** jugador 1 y jugador 2, **pareja B:** jugador 3 y jugador 4, **pareja C:** jugador 5 y jugador 6)

Sustituciones

Cada equipo dispone de **2 sustituciones**, desde el cierre de la inscripción. El plazo máximo para el cambio de parejas del *Foursome* será **48 horas** antes de la primera salida del primer día, a partir de entonces sólo se podrá cambiar jugador por jugador suplente y deberán comunicar el cambio media hora antes del inicio de la vuelta.

Todos los requisitos deberán ser certificados por el Club o Entidad en el momento de la inscripción, siendo responsable la Junta Directiva o el Presidente del cumplimiento de los mismos.

Se necesitarán un mínimo de 6 equipos para la celebración del campeonato.

La FCGolf podrá disponer de una invitación para un equipo.

HÁNDICAPS

Los hándicaps de inscripción máximos serán los siguientes:

- Masculino: **26,4**
- Femenino: **26,4**

2. INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán **online** a través de la página web de la FCGolf, accediendo desde www.catgolf.com. La inscripción la deberá de hacer el propio club/campo, previo registro de los jugadores en la web. Si ya está registrado, accederá pulsando el botón **“login”**, introduciendo igualmente los códigos de usuario y contraseña. A continuación, seleccionará la competición en la sección **“donde inscribirme”** del menú vertical de su login.

NOTA: El orden de inscripción enviada será el orden de las parejas del primer día (el primero y el segundo de la lista será la primera pareja, el tercero y el cuarto la segunda, etc...).

Cierre de inscripciones el MARTES 25 de NOVIEMBRE de 2025 a las 12:00 h.

A efectos de realizar el corte del campeonato, se tendrá en cuenta el hándicap exacto que figure en la base de datos de la RFEG al cierre de inscripciones. El listado de admitidos se publicará en la web de la FCGolf (www.catgolf.com) a las 14:00h del día del cierre de inscripciones. Una vez publicada la lista oficial de admitidos, se establecerá un periodo de reclamación de 24 horas por solventar los

posibles errores. Pasado este periodo, no se atenderá ninguna reclamación y las listas se considerarán definitivamente cerradas.

Es responsabilidad exclusiva de los clubs cerciorarse que sus inscripciones se procesan correctamente y, una vez publicado la lista de participantes, de confirmar si han sido admitidos.

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

Inscripción por Equipo	432€
Vuelta de entrenamiento	35€/pax. (lunes 24 a jueves 27 a partir de las 10:30h; viernes 28 de 10:30 a 15:00h) (máximo una vuelta por jugador)

3. FORMATO

LUGAR Y FECHAS

Se jugará el 29 y 30 de noviembre de 2025, en el **Club de Golf Barcelona**.

FÓRMULA DE JUEGO

Se jugarán 36 hoyos en dos días consecutivos a razón de 18 hoyos cada día, bajo la fórmula *Foursome Stroke-Play Scratch* el primer día e *Individual Stroke-Play Scratch* el segundo.

BARRAS DE SALIDA

- Masculino: **Blancas**
- Femenina: **Azules**

HORARIOS DE SALIDA

El Comité de la Prueba establecerá el orden y el horario de salida del primer y segundo día.

CLASIFICACIÓN

La clasificación se establecerá contabilizando los **2 mejores** resultados *Foursome* del primer día y los **5 mejores** resultados *Individuales* del segundo día de cada equipo.

Suspensión de una vuelta: Si se suspende la 1ª jornada, valdrán las 5 de las 6 tarjetas *individuales* de la 2ª jornada. Si se suspende la 2ª jornada, valdrán las 3 tarjetas de la 1ª jornada *Foursome*.

PREMIOS

La FCGolf entregará una **Copa Challenge** al equipo ganador, en la que se grabará el nombre del equipo ganador y quedará depositada en el club hasta la siguiente edición.

Asimismo, se entregarán premios a los componentes de los equipos 1º y 2º Scratch y 1º Handicap.

Los premios no serán acumulativos, prevaleciendo este orden.

El reparto de premios se realizará en las instalaciones del club una vez finalizada la competición.

Los equipos de la FGA jugarán sin derecho a premio.

4. CUANDO SE HA ENTREGADO LA TARJETA DE RESULTADOS

La tarjeta de resultados tanto si es física como digital se considera entregada cuando el/la jugador/a ha salido de la zona establecida por el Comité.

5. DESEMPATES

En caso de empate entre diversos equipos para cualquier lugar se desempatará por la suma más baja de las dos tarjetas rechazadas. Si persistiese el empate se tendrá en cuenta la mejor tarjeta de los individuales de cada equipo, de persistir la segunda y así sucesivamente. De persistir ganaría el equipo con suma de handicap de juego más alta (scratch) o más baja (handicap). De persistir se considerará ex-aequo.

En caso de que la *vuelta Foursome* **no** pudiese jugarse, se desempatará por la tarjeta descartada de los individuales. Caso de persistir por la mejor tarjeta de cada equipo en *individuales*, de persistir la segunda y así sucesivamente. Si persistiese el empate, ganaría el equipo con la suma de hándicap de juego más alta (scratch) o más baja (handicap). De persistir se considerará ex-aequo.

En caso de que la *vuelta individual* **no** pudiese jugarse, contarán las 3 tarjetas *Foursome*. Caso de empate, la tarjeta con resultado más bajo, caso de persistir, la segunda tarjeta. Si persistiese el empate, ganaría el equipo con la suma de hándicap de juego más alta (scratch) o más baja (handicap). De persistir se considerará ex-aequo.

6. CUANDO ES DEFINITIVO EL RESULTADO DE LA COMPETICIÓN

La competición se cierra cuando los ganadores han sido anunciados en la entrega de premios.

7. COMITÉ DE LA PRUEBA Y COMITÉ DE COMPETICIÓN DE LA FCGolf

El **Comité de la Prueba** decidirá en todo el que afecta a la organización e interpretación del presente reglamento. El **Comité de Competición de la FCGolf** queda facultado para variar las condiciones del reglamento, si existieran causas que así lo aconsejen, siempre con el fin del buen desarrollo de la prueba.

Federació Catalana de Golf, noviembre de 2025